

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**33086** *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en calle Isaac Albéniz, número 2, letra D, bloque 2, en Jaén.*

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, con fecha 23 de febrero de 2009, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declara su alienabilidad con fecha 12 de diciembre de 2008, para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

Finca Urbana: Local comercial sito en calle Isaac Albeniz, 2- letra D, bloque 2 de Jaén, que ocupa una superficie de Trescientos dos metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Jaén, Finca 7415, tomo 1843, libro 80, Folio 32, Alta 2.

Tipo de Licitación: Setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos euros (756.400 euros).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en el edificio de Avenida de Madrid, 70, 5ª planta de Jaén, e igualmente en la página de Internet [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

Dicha subasta se celebrará ante la mesa constituida al efecto el día 18 de noviembre de 2009 a las once horas, en la sala de juntas de la citada Dirección Provincial, sita en la 4ª planta del edificio mencionado.

Los gastos ocasionados por los anuncios de la presente subasta pública en los distintos diarios no oficiales, serán de cuenta del adjudicatario, tal como se indica en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

Jaén, 4 de septiembre de 2009.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Jaén, Ricardo Oya Velasco.

ID: A090070390-1